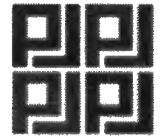




PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena



Acuerdo N° 038-2020-SP-CSJAM/PJ: Ref.: Elección del presidente Suplente para el Jurado Electoral Especial de Chachapoyas.

Chachapoyas, dos de octubre
del año dos mil veinte.-

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en la Tercera Sesión Extraordinaria de Sala Plena virtual de la fecha, sin participación de la Dra. Esperanza Tafur Gupioc y Dr. Norberto Cabrera Barrantes por haberse dispensado sus asistencias, por motivos de salud, **por unanimidad**, acuerdan **DESIGNAR** como presidente Suplente para el Jurado Electoral Especial de Chachapoyas al Dr. Rodomiro Arturo Vilcarromero Silva. **Regístrese**


Gonzalo Zababuru Saavedra


Luz Carolina Vigil Curo


Nanci Consuelo Sanchez Hidalgo


Hugo Mollinedo Valencia


José Camilo Guerrero Céspedes


Luis Alberto Torrejón Rengifo


Wagner Mesia Tafur
Asesor de Corte